



UNEVE-ACTA/09-FEBRERO-22/121

ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC

En la plataforma *Zoom*, con ID de reunión 397 960 6774, siendo las **trece horas con cuarenta y nueve minutos** del día **nueve de febrero de dos mil veintidós**; en cumplimiento al artículo 32 de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y artículo 32 de su Reglamento; se reunieron en **primera convocatoria** el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Suplente del Licenciado Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente del H. Consejo Directivo; **Luis Antonio Andrade Anaya**, Suplente del Maestro Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México y Vocal del H. Consejo Directivo; Licenciado **Armando Meléndez Ortega**, Suplente del Doctor Francisco Luciano Concheiro, Subsecretario de Educación Superior; Licenciado **Luis Alonso Rivera Castellanos**, Suplente del Licenciado Marco Antonio Reyes Colín, Enlace Educativo en el Estado de México y Vocal del H. Consejo Directivo; Licenciado **Cesar de Jesús García Pacheco**, Suplente del Licenciado Fernando Vilchis Contreras, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Ecatepec de Morelos y Vocal del H. Consejo Directivo; Doctora **Janice Santos Antonio**, Suplente del Doctor Isaac Languren Galicia, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y Representante del Sector Social de la Región; Doctor **Miguel Ángel Guerrero Márquez**, Director de la Clínica del Ángel y Representante del Sector Productivo de la Región; Licenciado **José Luis Grajales Calvillo**, Vicepresidente de la COPARMEX del Estado de México Oriente y Representante del Sector Productivo de la Región; Ingeniero **Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, Suplente del Maestro Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría y Comisario del Consejo Directivo, y el Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario de Acuerdos y Rector de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec. Lo anterior, con objeto de llevar a cabo la **Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo** de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las actas de sesiones anteriores.
 - 3.1 Acta de la CXX Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo.
4. Discusión y Resolución de los Asuntos para los que fue citado el H. Consejo Directivo.
 - 4.1 Solicitud de autorización al H. Consejo Directivo para ejercer el presupuesto anual autorizado al organismo para el año fiscal 2022.
 - 4.2 Solicitud de autorización al H. Consejo Directivo para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Personal, la creación de 2300 horas clase/semana/mes, 12 plazas de Coordinador, cuatro de Ingeniero en Sistemas, cinco de Jefe de Oficina y seis de Analista Administrativo.
 - 4.3 Solicitud de autorización al H. Consejo Directivo para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General Innovación, la propuesta de reestructuración administrativa de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, la cual contempla: creación de dos direcciones de área, tres jefaturas de departamento; readscripción de una



jefatura de departamento; cambio de denominación de dos direcciones de área y una jefatura de departamento, y la creación de dos plazas operativas.

- 4.4 Presentación del "Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2022" al H. Consejo Directivo para conocimiento y en su caso aprobación.
- 4.5 Presentación del "Programa Anual de Mantenimiento 2022" al H. Consejo Directivo para conocimiento y en su caso aprobación.
- 4.6 Presentación del "Programa Anual de Capacitación 2022" al H. Consejo Directivo para conocimiento y en su caso aprobación.
- 4.7 Presentación del "Programa Anual de Difusión 2022" al H. Consejo Directivo para conocimiento y en su caso aprobación.
- 4.8 Presentación del "Programa Anual Editorial 2022" al H. Consejo Directivo para conocimiento y en su caso aprobación.
- 4.9 Presentación del "Programa Anual del Ejercicio Fiscal 2022" (SIPREP WEB) al H. Consejo Directivo para conocimiento y en su caso aprobación.
- 4.10 Presentación del "Plan de Trabajo 2022" al H. Consejo Directivo para conocimiento y en su caso aprobación.
- 4.11 Presentación del "Programa Anual de Trabajo de Tecnologías de la Información y Comunicación 2022" al H. Consejo Directivo para conocimiento y en su caso aprobación.
- 4.12 Presentación del Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo noviembre-diciembre de 2021 al H. Consejo Directivo para conocimiento y en su caso aprobación.
- 4.13 Presentación del "Informe Anual de Actividades 2021" al H. Consejo Directivo para conocimiento y en su caso aprobación.

5. Asuntos en cartera.

- 5.1 Seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores del H. Consejo Directivo.
- 5.2 Presentación de los estados financieros de noviembre-diciembre de 2021.

6. Asuntos generales.

- 6.1 Consideraciones del comisario del H. Consejo Directivo a los estados financieros y presupuestales del ejercicio fiscal 2020.
- 6.2 Traspasos presupuestarios internos realizados en el período de noviembre-diciembre de 2021.
- 6.3 Informe del avance de las metas físicas del cuarto trimestre en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SIPREP-WEB)2021.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, dio la bienvenida a los miembros asistentes, asimismo preguntó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, si se contaba con quórum para iniciar la sesión, respondiendo que efectivamente ya se contaba con el requerido por la norma, atento a ello el Presidente Suplente declaró formalmente instalada la **Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec**, en primera convocatoria, siendo las trece horas con cuarenta y nueve minutos, contando con quórum legal requerido.



2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, dio lectura al orden del día, acto seguido el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, pidió a los integrantes de este H. Consejo que si existiere algún comentario lo hicieren de manifiesto.

Al no existir observaciones al respecto el Presidente Suplente, solicitó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los presentes para la aprobación de este punto, acto seguido el Secretario requirió se emitiera el voto correspondiente y una vez realizada la computación correspondiente se pronunció el siguiente acuerdo:

UNEVE/121/01/2022: El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el orden del día, de la Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria.

3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Centésima Vigésima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, presentó ante este órgano directivo el acta de la **Centésima Vigésima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la UNEVE** y solicitó obviar la lectura de esta por encontrarse debidamente firmada por los integrantes.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, hizo hincapié en que efectivamente se cuenta con la totalidad de las firmas y solicitó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los presentes y hacer la computación correspondiente, generándose el siguiente acuerdo:

UNEVE/121/02/2022: El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad, el acta de la Centésima Vigésima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo.

4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el H. Consejo Directivo.

4.1 Solicitud de autorización al H. Consejo Directivo para ejercer el presupuesto anual autorizado al organismo para el año fiscal 2022.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, mencionó con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, fracción VI, 15, fracción X del Decreto de Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Estatal de Valle de Ecatepec y 19, fracción I del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, me permito informar el presupuesto asignado al organismo para el ejercicio fiscal 2022, el cual asciende a la cantidad de \$144,328,206.00 (Ciento cuarenta y cuatro millones trescientos veintiocho mil doscientos seis pesos 00/100 M.N.), publicado en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno, el 31 de enero de 2022, distribuidos de la siguiente manera:



Capítulo	Concepto	Importe (\$)
1000	Servicios Personales	83,738,627.00
2000	Materiales y Suministros	18,760,291.00
3000	Servicios Generales	37,502,715.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	4,326,573.00
Total		144,328,206.00

Financiado por los recursos:

Concepto	Importe
Federales	45,994,834.00
Fiscales	59,393,184.00
Ingresos Propios	38,940,188.00
Total	144,328,206.00

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes del cuerpo colegiado la existencia de algún pronunciamiento, en uso de la palabra el Ingeniero **Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, Comisario Suplente, exhortó a apegarse al presupuesto, así como dar cumplimiento a las medidas de austeridad y contención del gasto, para evitar observaciones de los entes fiscalizadores.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, consultó con el Ingeniero **Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, Comisario Suplente, la posibilidad de aprobar en lo general el punto, derivado a que aún no se cuenta con la notificación de la Secretaría de Finanzas con el detalle por capítulos, a lo que el Comisario Suplente, recomendó hacerlo de dicho modo.

Al no existir ningún otro comentario, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, requiriera el voto de los presentes para la aprobación de este punto, acto seguido el Secretario solicitó se emitiera el voto de los integrantes del Consejo Directivo, aprobado por unanimidad se tomó el siguiente acuerdo:

UNEVE/121/03/2022: El H. Consejo Directivo aprobó en lo general ejercer el presupuesto anual autorizado al organismo para el año fiscal 2022.

4.2 Solicitud de autorización al H. Consejo Directivo para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Personal, la creación de 2300 horas clase/semana/mes, 12 plazas de Coordinador, cuatro de Ingeniero en Sistemas, cinco de Jefe de Oficina y seis de Analista Administrativo.

En uso de la palabra el Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, mencionó que la universidad requiere fortalecer operativamente sus unidades académico-administrativas con la creación de 2300 horas clase/semana/mes y 27 plazas operativas, que coadyuven a mejorar los servicios educativos brindados, así como aprovechar la capacidad instalada de la institución.



Actualmente tenemos una plantilla de personal conformada por 101 plazas (una de mando superior, 20 de mandos medios, 31 docentes y 49 operativas) y 2206 horas clase/semana/mes, cuyo costo anual asciende a la cantidad de \$54,558,861.78, como se observa en el cuadro siguiente:

Categoría	Plazas	Costo anual (\$)
Mando superior		
Rector	1	1,302,765.75
Subtotal	1	1,302,765.75
Mandos medios		
Secretario Académico	1	1,112,105.87
Secretario Administrativo	1	1,112,105.87
Director de Área	7	6,828,425.98
Abogado General	1	975,489.43
Jefe de Unidad	1	975,489.43
Contralor Interno	1	693,499.84
Jefe de Departamento	8	4,039,518.74
Subtotal	20	15,736,635.15
Operativas		
Radiólogo	2	607,771.20
Coordinador	1	258,506.19
Ingeniero en Sistemas	2	416,950.23
Jefe de Oficina	11	1,876,235.65
Analista Administrativo	4	549,739.40
Analista	1	137,434.85
Técnico en Contabilidad	2	300,263.40
Técnico Bibliotecario	2	300,263.40
Técnico Manual	1	137,434.85
Secretaria de Rector	1	150,131.70
Secretaria de Secretario Académico	1	143,785.08
Secretaria de Abogado	1	143,785.08
Secretaria de Director de Área	5	687,174.26
Secretaria de Contralor Interno	1	131,636.97
Secretaria de Jefe de Unidad	1	131,636.97
Secretaria de Jefe de Departamento	10	1,277,271.94
Chofer de Rector	1	131,927.59
Chofer Administrativo	1	120,571.90
Asistente de Servicio y Mantenimiento	1	111,070.03
Subtotal	49	7,613,590.70
Plazas docentes		
Profesor Asociado	31	11,286,075.31
Subtotal	31	11,286,075.31
Total	101	35,939,066.92
Horas clase/semana/mes		
H/S/M Profesor de Asignatura	2,206	18,619,794.86
Subtotal	2,206	18,619,794.86
Total		54,558,861.78

Para el ejercicio 2022, a la universidad le fue autorizado un presupuesto de \$144,328,206.00 distribuido por capítulo de gasto de la siguiente manera:

Capítulo de gasto	Monto anual (\$)
1000 Servicios Personales	83,738,627.00
2000 Materiales y Suministros	18,760,291.00
3000 Servicios Generales	37,502,715.00
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	4,326,573.00
Total	144,328,206.00



Por otra parte, la universidad imparte siete carreras profesionales y dos maestrías a una matrícula de 4177 alumnos, distribuidos de la siguiente manera:

Carrera	Matrícula
Licenciatura en Acupuntura Médica Rehabilitatoria	475
Licenciatura en Quiropráctica	998
Licenciatura en Gerontología	314
Ingeniería en Comunicación Multimedia	782
Licenciatura en Humanidades-Empresa	669
Licenciatura en Gastronomía Nutricional	595
Ingeniería en Logística Aeroportuaria	327
Maestría en Ciencias del Deporte y el Ejercicio	21
Maestría en Acupuntura	14
Total	4177

La creación de 2300 horas clase/semana/mes y 27 plazas operativas generaría un impacto presupuestal anual en el capítulo de servicios personales por la cantidad de \$25,026,622.27 como se muestra a continuación:

Categoría	Plazas	Costo anual (\$)
Operativas		
Coordinador	12	3,102,074.26
Ingeniero en Sistemas	4	833,900.46
Jefe de Oficina	5	852,834.39
Analista Administrativo	6	824,609.11
Subtotal	27	5,613,418.21
Horas clase/semana/mes		
H/S/M Profesor de Asignatura	2,300	19,413,204.07
Subtotal	2,300	19,413,204.07
Total		25,026,622.27

La propuesta de creación de horas clase reflejaría un incremento del 105 por ciento (2206 H/S/M), al pasar de 2206 a 4506, así mismo, su plantilla de plazas tendría un incremento del 27 por ciento (24 plazas), al pasar de 101 a 128. El costo anual de los servicios personales aumentaría de \$54,558,861.78 a \$79,585,484.05, lo que representa un 46 por ciento (\$25,026,622.27) más, respecto al costo anual autorizado.

Por todo lo antes expuesto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, fracción XIII, del Decreto de Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec y 19, fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, me permito solicitar al H. Consejo Directivo su autorización para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Personal, la creación de 2300 horas clase/semana/mes, 12 plazas de Coordinador, cuatro de Ingeniero en Sistemas, cinco de Jefe de Oficina y seis de Analista Administrativo.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, comentó que primero se debe contar con la autorización de la Dirección General de Innovación sobre los cambios en el organigrama, posteriormente preguntó si ya se contaba con la autorización sobre los cambios en el organigrama al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Consejo, en uso de la palabra, comentó que ya se tenía, sin embargo, el trámite no era procedente por no contar con suficiencia presupuestal y solicitó al Consejo Directivo la participación del Contador **Eder Josseman**



Castro Martínez, Secretario Administrativo, quien mencionó que el punto en cuestión no modifica la estructura organizacional de la universidad, por lo que a sugerencia de la Dirección General de Innovación es viable realizar el trámite directamente con la Dirección General de Personal de aquellas plazas que no modifiquen el organigrama.

El Licenciado Luis Alonso Rivera Castellanos, Vocal, preguntó si los trámites se están realizando para regularizar la situación del capítulo 1000, en uso de la palabra el Contador Eder Josseman Castro Martínez, afirmó la cuestión y comentó que derivado al presupuesto autorizado para el ejercicio 2022 al capítulo 1000 se está realizando dicho trámite.

El Licenciado Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó al Maestro José Arturo Camacho Linares, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los presentes para la aprobación del punto, acto seguido el Secretario lo sometió a votación de los integrantes del Consejo Directivo, aprobándose por unanimidad y emitiéndose el siguiente acuerdo:

UNEVE/121/04/2022: El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Personal, la creación de 2300 horas clase/semana/mes, 12 plazas de Coordinador, cuatro de Ingeniero en Sistemas, cinco de Jefe de Oficina y seis de Analista Administrativo.

4.3 Solicitud de autorización al H. Consejo Directivo para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Innovación, la propuesta de reestructuración administrativa de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, la cual contempla: creación de dos direcciones de área, tres jefaturas de departamento; readscripción de una jefatura de departamento; cambio de denominación de dos direcciones de área y una jefatura de departamento, y la creación de dos plazas operativas.

El Maestro José Arturo Camacho Linares, Secretario del Órgano de Gobierno, mencionó que la universidad requiere fortalecer operativamente sus unidades académico-administrativas para coadyuvar en el fortalecimiento de los servicios educativos brindados y aprovechar la capacidad instalada de la institución.

Actualmente tenemos una plantilla de personal conformada por 101 plazas (una de mando superior, 20 de mandos medios, 31 docentes y 49 operativas) y 2206 horas clase/semana/mes, cuyo costo anual asciende a la cantidad de \$54,558,861.78, como se observa en el cuadro siguiente:

Categoría	Plazas	Costo anual (\$)
Mando superior		
Rector	1	1,302,765.75
Subtotal	1	1,302,765.75
Mandos medios		
Secretario Académico	1	1,112,105.87
Secretario Administrativo	1	1,112,105.87
Director de Área	7	6,828,425.98
Abogado General	1	975,489.43
Jefe de Unidad	1	975,489.43
Contralor Interno	1	693,499.84
Jefe de Departamento	8	4,039,518.74
Subtotal	20	15,736,635.15



Operativas		
Radiólogo	2	607,771.20
Coordinador	1	258,506.19
Ingeniero en Sistemas	2	416,950.23
Jefe de Oficina	11	1,876,235.65
Analista Administrativo	4	549,739.40
Analista	1	137,434.85
Técnico en Contabilidad	2	300,263.40
Técnico Bibliotecario	2	300,263.40
Técnico Manual	1	137,434.85
Secretaria de Rector	1	150,131.70
Secretaria de Secretario Académico	1	143,785.08
Secretaria de Abogado	1	143,785.08
Secretaria de Director de Área	5	687,174.26
Secretaria de Contralor Interno	1	131,636.97
Secretaria de Jefe de Unidad	1	131,636.97
Secretaria de Jefe de Departamento	10	1,277,271.94
Chofer de Rector	1	131,927.59
Chofer Administrativo	1	120,571.90
Asistente de Servicio y Mantenimiento	1	111,070.03
Subtotal	49	7,613,590.70
Plazas docentes		
Profesor Asociado	31	11,286,075.31
Subtotal	31	11,286,075.31
Total	101	35,939,066.92
Horas clase/semana/mes		
H/S/M Profesor de Asignatura	2,206	18,619,794.86
Subtotal	2,206	18,619,794.86
Total		54,558,861.78

Para el ejercicio 2022, a la universidad le fue autorizado un presupuesto de \$144,328,206.00 distribuido por capítulo de gasto de la siguiente manera:

Capítulo de gasto	Monto anual (\$)
1000 Servicios Personales	83,738,627.00
2000 Materiales y Suministros	18,760,291.00
3000 Servicios Generales	37,502,715.00
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	4,326,573.00
Total	144,328,206.00

Por otra parte, la universidad imparte siete carreras profesionales y dos maestrías a una matrícula de 4177 alumnos, distribuidos de la siguiente manera:

Carrera	Matrícula
Licenciatura en Acupuntura Médica Rehabilitatoria	475
Licenciatura en Quiropráctica	998
Licenciatura en Gerontología	314
Ingeniería en Comunicación Multimedia	782
Licenciatura en Humanidades-Empresa	669
Licenciatura en Gastronomía Nutricional	595
Ingeniería en Logística Aeroportuaria	327
Maestría en Ciencias del Deporte y el Ejercicio	21
Maestría en Acupuntura	14
Total	4177

El planteamiento de reestructuración administrativa consiste en crear cinco unidades administrativas (dos direcciones de área y tres departamentos); reasignar de (una jefatura de departamento); cambiar de denominación tres (dos direcciones de área y una jefatura de departamento), y crear dos plazas operativas, lo que generaría un impacto presupuestal anual en



el capítulo de servicios personales por la cantidad de \$3,740,668.08, con las implicaciones siguientes:

Nueva creación.

Categoría	Plazas	Costo anual (\$)
Mandos medios		
Director de Área	2	1,950,978.85
Jefe de Departamento	3	1,514,819.53
Subtotal	5	3,465,798.38
Operativas		
Secretaría de Director de Área	2	274,869.70
Subtotal	2	274,869.70
Total		3,740,668.08

- Dirección de Licenciatura en Gastronomía Nutricional.
- Dirección de Ingeniería en Logística Aeroportuaria.
- Departamento de Seguimiento de Egresados y Educación Continua.
- Departamento Planeación y Calidad Institucional.
- Departamento de Auditoría.

Readscripción.

- Departamento de Informática, de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación a la Secretaría Administrativa.

Cambio de denominación.

- Dirección de Licenciatura en Acupuntura Médica y Rehabilitación Integral por **Dirección de Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria.**
- Dirección de Promoción Educativa y Vinculación por **Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria.**
- Departamento de Administración de Personal por **Capital Humano.**

La propuesta de reestructuración administrativa reflejaría un incremento del 24 por ciento (cinco unidades administrativas), al pasar de 21 a 26, así mismo, su plantilla de plazas tendría un incremento del 1por ciento (2 plazas), al pasar de 128 a 130. El costo anual de los servicios personales aumentaría de \$79,585,484.05 a \$83,326,152.13, lo que representa un 5 por ciento (\$3,740,668.08) más, respecto al costo anual proyectado.

Por todo lo antes expuesto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, fracción XIII, del Decreto de Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec y 19, fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, me permito solicitar al H. Consejo Directivo su autorización para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General Innovación, la propuesta de reestructuración administrativa de la UNEVE, la cual



contempla: creación de dos direcciones de área, tres jefaturas de departamento; readscripción de una jefatura de departamento; cambio de denominación de dos direcciones de área y una jefatura de departamento, y la creación de dos plazas operativas.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes del cuerpo colegiado la existencia de algún pronunciamiento, en uso de la palabra el Ingeniero **Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, Comisario Suplente, comentó que al tratarse de una reestructuración administrativa se debe dar cumplimiento a los requisitos y trámites establecidos en la cláusula VII, fracción III, y cláusula XIII de las Medidas de Austeridad y Contención del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, pidió atender las recomendaciones del Órgano Interno de Control y solicitó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los presentes para la aprobación del punto, acto seguido el Secretario lo sometió a votación de los integrantes del Consejo Directivo, aprobándose por unanimidad y emitiéndose el siguiente acuerdo:

UNEVE/121/05/2022: El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General Innovación, la propuesta de reestructuración administrativa de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, la cual contempla: creación de dos direcciones de área, tres jefaturas de departamento; readscripción de una jefatura de departamento; cambio de denominación de dos direcciones de área y una jefatura de departamento, y la creación de dos plazas operativas.

4.4 Presentación del "Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2022" al H. Consejo Directivo para conocimiento y en su caso aprobación.

En uso de la palabra el Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, presentó con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, fracción XI, 17 fracción XII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec y 19, fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, me permito someter a consideración de este órgano Colegiado, el "Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2022" de la UNEVE, mismo que considera lo establecido por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y sus respectivos reglamentos. la Ley de Austeridad Republicana, y las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, sugirió la aprobación en lo general por no contar con el comunicado del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2022 de la Secretaría de Finanzas, además de ejecutarlo dando cumplimiento al Código Financiero del Estado de México y Municipios, la Ley de Contratación Pública, Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes, el Acuerdo de Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisición, así como las Medidas de Austeridad y Contención del Gasto Público.



El Ingeniero **Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, Comisario Suplente, recomendó realizar la carga del programa al sistema correspondiente a la brevedad para evitar sanciones.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, pidió atender las recomendaciones del Órgano Interno de Control y solicitó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los presentes para la aprobación del punto, acto seguido el Secretario lo sometió a votación de los integrantes del Consejo Directivo, aprobándose por unanimidad y emitiéndose el siguiente acuerdo:

UNEVE/121/06/2022: El H. Consejo Directivo aprobó en lo general el "Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2022" de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

4.5 Presentación del "Programa Anual de Mantenimiento 2022" al H. Consejo Directivo para conocimiento y en su caso aprobación.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, presentó con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, fracción XI, 17, fracción XII del Decreto de Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec y 19, fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, me permito someter a consideración de este órgano colegiado, el "Programa Anual de Mantenimiento 2022" de la UNEVE, con la finalidad de conservar la infraestructura de la universidad en adecuadas condiciones.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, recomendó la aprobación en lo general por no contar con el comunicado de la Secretaría de Finanzas con el presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2022, además de dar cumplimiento al Código Financiero del Estado de México y Municipios, la Ley de Contratación Pública, los POBALINES, así como las Medidas de Austeridad y Contención del Gasto Público.

Al no haberse registrado ningún otro comentario, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los integrantes del Consejo Directivo para la aprobación de este punto, acto seguido el Secretario solicitó se emitiera el voto correspondiente, aprobado por unanimidad se tomó el siguiente acuerdo:

UNEVE/121/07/2022: El H. Consejo Directivo aprobó en lo general el "Programa Anual de Mantenimiento 2022" de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

4.6 Presentación del "Programa Anual de Capacitación 2022" al H. Consejo Directivo para conocimiento y en su caso aprobación.

En uso de la palabra el Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, presentó con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, fracción XI, 17, fracción XII del Decreto de Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec y 19, fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos



del Estado de México, me permito someter a consideración de este órgano colegiado, el "Programa Anual de Capacitación 2022" de la UNEVE, con la finalidad de asegurar la ejecución satisfactoria del trabajo y la pertinencia de los programas educativos.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, sugirió la aprobación en lo general por no contar con el comunicado de la Secretaría de Finanzas donde se estipule el presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2022, así como dar cumplimiento a los POBALINES, las Medidas de Austeridad y Contención del Gasto Público y la normatividad requerida.

Al no haberse registrado ningún otro comentario, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los integrantes del Consejo Directivo para la aprobación de este punto, acto seguido el Secretario solicitó se emitiera el voto correspondiente para hacer la computación respectiva, aprobado por unanimidad se tomó el siguiente acuerdo:

UNEVE/121/08/2022: El H. Consejo Directivo aprobó en lo general el "Programa Anual de Capacitación 2022" de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

4.7 Presentación del "Programa Anual de Difusión 2022" al H. Consejo Directivo para conocimiento y en su caso aprobación.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, presentó con fundamento en lo dispuesto en el artículo 17 fracción XII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, me permito someter a consideración de este Órgano Colegiado, el "Programa de Difusión 2022" de la UNEVE, a efecto de dar a conocer las actividades que se realizarán para llevar a cabo la difusión de los Servicios que brinda la Universidad a la Comunidad en General.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, sugirió la aprobación en lo general por no contar con el comunicado de la Secretaría de Finanzas con el presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2022 y procurar contar con el cronograma de actividades, montos y el dictamen técnico de la Coordinación de Comunicación Social de la Secretaría de Educación, contestando el Secretario que se atenderán sus recomendaciones.

Al no haberse registrado ningún otro comentario, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los integrantes del Consejo Directivo para la aprobación de este punto, acto seguido el Secretario solicitó se emitiera el voto correspondiente, aprobado por unanimidad se tomó el siguiente acuerdo:

UNEVE/121/09/2022: El H. Consejo Directivo aprobó en lo general el "Programa Anual de Difusión 2022" de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.



4.8 Presentación del “Programa Anual Editorial 2022” al H. Consejo Directivo para conocimiento y en su caso aprobación.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, presentó con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17 fracción XII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, me permito someter a consideración de este Órgano Colegiado, el “Programa de Editorial 2022” de la UNEVE, con la finalidad de dar a conocer los planes y programas brindados por la universidad.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, sugirió la aprobación en lo general por no contar con el comunicado de la Secretaría de Finanzas con el presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2022, asimismo recomendó contar con el dictamen técnico del Consejo Editorial de la Administración Pública, así como el de la Coordinación de Comunicación Social de la Secretaría de Educación.

Al no haberse registrado ningún otro comentario, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los integrantes del Consejo Directivo para la aprobación de este punto, acto seguido el Secretario solicitó se emitiera el voto correspondiente, aprobado por unanimidad se tomó el siguiente acuerdo:

UNEVE/121/10/2022: El H. Consejo Directivo aprobó en lo general el “Programa Anual Editorial 2022” de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

4.9 Presentación del “Programa Anual del Ejercicio Fiscal 2022” (SIPREP WEB) al H. Consejo Directivo para conocimiento y en su caso aprobación.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, presentó en cumplimiento al artículo 19, fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, presentamos el “Programa Anual 2022 (SIPREP WEB)” el cual contempla, 8 proyectos y 34 metas, alineado al Presupuesto de Egresos 2022 autorizado a la UNEVE; para que el mismo sea aplicado en el presente ejercicio presupuestal.

Programa: 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

Nombre de la Meta	Programada	Calendarización Trimestral			
		1er.	2do	3er.	4to.
Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	5	1	1	1	2
Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	1		1		
Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	13	3	3	4	3
Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente	4	1	1	1	1



Participación del Órgano Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	30	9	6	7	8
Acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los entes fiscalizadores externos.	2		1	1	
Atender acciones derivadas de la Fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos	1				1

Programa: 02050301 Educación Superior
Proyecto 020503010102 Educación Superior Universitaria

Nombre de la Meta	Programada	Calendarización Trimestral			
		1er.	2do	3er.	4to.
Fomentar que los estudiantes egresen de sus estudios de tipo superior en el ciclo escolar.	520	220		300	
Atender la matrícula de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa.	4000		4000		
Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa.	894		894		
Realizar acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores y habilidades profesionales.	112	30	32	25	25
Realizar acciones para fomentar una cultura emprendedora.	40		20		20
Acreditar programas educativos en educación superior para mejorar la calidad.	5				5
Fomentar que los egresados se titulen.	350				350
Lograr certificaciones en Educación Superior para mejorar la calidad.	3				3
Impulsar la capacitación o actualización del personal docente para mejorar la formación académica.	190			95	95
Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño.	187		90		97
Impulsar la capacitación del personal directivo y administrativo para el fortalecimiento institucional.	69		29	20	20
Desarrollar proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico, y social.	3				3
Realizar la publicación de documentos derivados de la investigación para su divulgación.	4				4

Programa: 02050401 Estudios de posgrado
Proyecto: 020504010101 Posgrado

Nombre de la Meta	Programada	Calendarización Trimestral			
		1er.	2do	3er.	4to.
Fomentar que los estudiantes de Posgrado se gradúen a fin de contribuir a su superación académica y profesional.	30				30
Atender a la matrícula de Posgrado para que continúen su formación profesional.	38		38		
Ofertar programas educativos de Posgrado para formar profesionistas acordes a las necesidades de la región.	2		2		
Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de Posgrado para continuar con su formación profesional.	38		38		
Contactar egresados de Posgrado para identificar su situación profesional.	28				28

Programa: 02050601 Gestión de las políticas educativas
Proyecto: 020506010204 Vinculación con el sector productivo

Nombre de la Meta	Programada	Calendarización Trimestral			
		1er.	2do	3er.	4to.
Realizar acciones de vinculación y extensión que permitan establecer lazos de colaboración con los sectores público, privado y social.	9	2	2	2	3
Operar convenios con los sectores, público, privado y social para fortalecer los lazos de colaboración institucional	44	13	13	12	6
Atender estudiantes en educación dual para desarrollar aptitudes y habilidades en unidades económicas.	115	50		65	
Contactar egresados en educación superior para identificar su situación profesional.	592	203	72	253	64

Programa: 02050602 Modernización de la educación
Proyecto: 020506020101 Fortalecimiento de la calidad educativa

Nombre de la Meta	Programada	Calendarización Trimestral			
		1er.	2do	3er.	4to.



Impartir el idioma inglés a los estudiantes en educación superior para el desarrollo de competencias.	900	350		550	
---	-----	-----	--	-----	--

Proyecto: 020506020104 Tecnología aplicada a la educación

Nombre de la Meta	Programada	Calendarización Trimestral			
		1er.	2do	3er.	4to.
Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior para el desarrollo de las habilidades digitales.	450				450

Proyecto: 020506020105 Convivencia escolar sin violencia

Nombre de la Meta	Programada	Calendarización Trimestral			
		1er.	2do	3er.	4to.
Realizar acciones para la prevención de la violencia escolar en educación superior.	18	4	5	4	5
Realizar acciones para la igualdad de trato y oportunidades.	18	4	5	4	5

Proyecto: 010304020204 Investigaciones y sanciones de faltas administrativas

Nombre de la Meta	Programada	Calendarización Trimestral			
		1er.	2do	3er.	4to.
Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, así como de las sugerencias y reconocimientos presentados por los interesados, relacionadas con la prestación del servicio público.	4	1	1	1	1

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, sugirió la aprobación del programa y recomendó incluir en la carpeta los formatos de SIPREP-WEB.

Al no haberse registrado ningún otro comentario, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los integrantes del Consejo Directivo para la aprobación de este punto, acto seguido el Secretario solicitó se emitiera el voto correspondiente, aprobado por unanimidad se tomó el siguiente acuerdo:

UNEVE/121/11/2022: El H. Consejo Directivo aprobó en lo general el "Programa Anual del Ejercicio Fiscal 2022" (SIPREP WEB) de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

4.10 Presentación del "Plan de Trabajo 2022" al H. Consejo Directivo para conocimiento y en su caso aprobación.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, presentó en cumplimiento al artículo 19, fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, presentamos el "Plan de Trabajo 2022" que contempla las actividades relevantes de cada una de las Unidades Administrativas y se encuentra integrado conforme a los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, a las Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al Plan de Desarrollo Institucional 2017-2023 de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, sugirió la aprobación en lo general y recomendó incluir el cronograma de actividades a realizar.

Al no haberse registrado ningún otro comentario, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los integrantes del Consejo Directivo para la aprobación de este punto, acto



seguido el Secretario solicitó se emitiera el voto correspondiente, aprobado por unanimidad se tomó el siguiente acuerdo:

UNEVE/121/12/2022: El H. Consejo Directivo aprobó en lo general el "Plan de Trabajo 2022" de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

4.11 Presentación del "Programa Anual de Trabajo de Tecnologías de la Información y Comunicación 2022" al H. Consejo Directivo para conocimiento y en su caso aprobación.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, presentó con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, fracción XI, 17 fracción XII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, me permito someter a consideración de este Órgano Colegiado, el "Programa Anual de Trabajo de Tecnologías de la Información y Comunicación 2022" de la UNEVE, el cual contempla las actividades en materia de tecnologías de la información, con la finalidad de determinar, proporcionar y mantener la infraestructura computacional en óptimas condiciones.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, sugirió la aprobación en lo general y resaltó que no se incluye el cronograma de actividades a realizar ni tampoco el costo.

Al no haberse registrado ningún otro comentario, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los integrantes del Consejo Directivo para la aprobación de este punto, acto seguido el Secretario solicitó se emitiera el voto correspondiente, aprobado por unanimidad se tomó el siguiente acuerdo:

UNEVE/121/13/2022: El H. Consejo Directivo aprobó en lo general el "Programa Anual de Trabajo de Tecnologías de la Información y Comunicación 2022" de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

4.12 Presentación del Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo noviembre-diciembre de 2021 al H. Consejo Directivo para conocimiento y en su caso aprobación.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, presentó con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17, fracción XV del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, presenta a consideración de este Órgano Colegiado, el Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo noviembre-diciembre 2021.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, solicitó obviar la lectura del informe bimestral toda vez que se encuentra integrado en el Informe Anual.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, sometió a consideración del pleno la propuesta realizada por el Secretario en el tenor de obviar la lectura de este informe y solicitó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los integrantes del Consejo Directivo para la aprobación de este punto, acto seguido el Secretario



solicitó se emitiera el voto correspondiente, aprobado por unanimidad se tomó el siguiente acuerdo:

UNEVE/121/14/2022: El H. Consejo Directivo aprobó el Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo noviembre-diciembre de 2021.

4.13 Presentación del "Informe Anual de Actividades 2021" al H. Consejo Directivo para conocimiento y en su caso aprobación.

El Maestro José Arturo Camacho Linares, Secretario del Órgano de Gobierno, presentó con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17, fracción XVII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec me permito presentar a este Órgano Colegiado, el "Informe Anual de Actividades 2021" de esta casa de estudios para dar cuenta de los logros y alcances más significativos.

1. Cobertura, inclusión y equidad educativa

En nuestros dos periodos de admisión inscribimos a 881 estudiantes de nuevo ingreso, con el propósito de formar profesionales con calidad. En 2021, atendimos una matrícula de 4177 estudiantes, registrados en 107 grupos, de los cuales 4142 corresponden a las licenciaturas y 35 a las maestrías, crecimos en un 8.3 por ciento en relación con el año anterior.

En agosto regresamos a las actividades presenciales en prácticas de laboratorios, con 193 estudiantes, para diciembre ya contábamos con 439, lo que representa el 43.9 por ciento de la matrícula. Cumplimos con los protocolos de acceso a la institución y distribuidos en diferentes espacios de la universidad. En el ciclo escolar tuvimos un 5.6 por ciento de abandono escolar. A fin de recuperar a estudiantes inscritos en el ciclo escolar y que por diversas razones abandonaron la institución, la Secretaría de Educación reactivó el programa "La escuela cuenta contigo" en el ciclo escolar 2021-2022. En la UNEVE logramos recuperar a 316 estudiantes.

Autoridades, estudiantes y egresados de la universidad dieron la bienvenida el diez de febrero de 2021 a los nuevos educandos. A su vez, nos reunimos con padres y madres de familia para estrechar una relación colaborativa y fortalecer nuestra comunidad UNEVE. En el marco de la contingencia sanitaria, la UNEVE no se detuvo y tomó alternativas e implementó las clases a distancia a través de la plataforma Microsoft teams, la totalidad de los profesores y estudiantes fueron capacitados para el manejo de esta herramienta, resultando un excelente recurso, que en el futuro seguirá siendo un instrumento importante para la docencia.

En apoyo a los estudiantes que no contaban con equipo de cómputo para recibir su enseñanza a distancia, realizamos el prestamos de 75 tabletas. Con el propósito de disminuir la deserción y de reconocer la permanencia de nuestros estudiantes, en 2021 otorgamos 2556 descuentos en su cuota semestral y 375 resultaron beneficiados con un apoyo de los programas estatales y federales.

Titulamos a 395 egresados. Entregamos 22 diplomas a la primera generación de Ingeniería Logística Aeroportuaria y 30 de la Licenciatura en Gastronomía Nutricional.



Las asesorías y tutorías académicas son parte del acompañamiento que ofrecemos a los estudiantes durante su estancia en la universidad, este año impartimos 2752 tutorías y más de 3000 asesorías. Como parte de los acuerdos de la agenda universitaria y para reforzar nuestra identidad, así como el sentido de pertinencia y orgullo, la comunidad universitaria eligió a nuestra nueva mascota: el Zorros gris.

2. Calidad de los Servicios Educativos

Nuestra plantilla docente recibió las siguientes capacitaciones: Habilidades de Presentación, Trabajo en Equipo, Análisis de Necesidades de Formación, Análisis de Necesidades de Formación, Habilidades socioemocionales, Plataforma TEAMS, Programa de Formación y Actualización Docente, Dieta Herbolaria China, Curso actualización de protocolo Thompson Tenique, Curso Docente Digital 4.0, Microsoft Teams: Alternancia de dinámicas de enseñanza y aprendizaje para la educación híbrida y remota, Curso Protocolos de Investigación, Seminario Investigación para investigadores, Capacitación en Atención integrada con personas mayores, Gobierno abierto, Responsabilidad digital, Gestión de Riesgos, Riesgo por consumo de tabaco y normatividad aplicable, Inducción a la tutoría, Evaluación de la enseñanza Virtual, Office 365 y Microsoft Teams, y Atención integrada con personas mayores.

La comunidad estudiantil evaluó a 180 profesores, con un puntaje óptimo de 94.06 puntos. Cinco de nuestros programas educativos cuentan con la acreditación, tres de ellos durante 2021 recibieron su reacreditación: Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Licenciatura en Quiropráctica, Licenciatura en Gerontología, Ingeniería en Comunicación Multimedia, y Licenciatura en Humanidades Empresa

Para contar con los protocolos sanitarios y tener un control al ingreso de la comunidad universitaria, diariamente el personal realiza la cédula diagnóstica a través de la plataforma del Gobierno del Estado, diseñada por personal de las IES. Contamos con las brigadas de salud en cada filtro, mismos que fueron capacitados para brindar la atención derivado del regreso a clases en el modelo híbrido. La UNEVE es centro de vacunación en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria.

3. Fortalecimiento de la calidad educativa.

En 2021, fue integrado el idioma inglés a la malla curricular, con 852 estudiantes de primero y segundo semestre. Con cinco docentes. A su vez instalamos la Academia de Inglés para fortalecer y desarrollar de mejor manera esta asignatura, logrando con ello un índice de aprovechamiento del 92.6 por ciento.

Beneficiamos a 34 estudiantes de escasos recursos con el libro de texto "Interchange" sin ningún costo. Actualmente, ofertamos nueve semestres de formación a 2349 alumnos para alcanzar el nivel B2 de acuerdo con el Marco Común de Referencia Europeo (MCRE), con una plantilla de 9 docentes. 21 docentes y ocho directivos de la UNEVE fueron capacitados en "Habilidades socioemocionales", por los entrenadores Rafael Garnica y Lourdes Rodríguez, profesores de gran prestigio en la materia.

Concluimos el curso "Estrategias de motivación y habilidades para la convivencia", que realizamos en coordinación con formadores y entrenadores de Brasil, Colombia, Nicaragua, Italia y Paraguay



de INTER-Campus, ayudaron a fortalecer las habilidades socioemocionales de nuestros estudiantes, así como implementar la Cultura de Paz. Las profesoras Karen Espitia Hernández, Jessica Abril Acosta Sandoval, María de los Ángeles Trejo Piedras, Adriana Martínez Martínez y Alejandra Moreno García, replicaron el conocimiento al personal docente de Logística Aeroportuaria y Gastronomía con los temas empatía, comunicación efectiva/afectiva, trabajo en equipo y valores, conocimientos que serán aplicados en clase.

Y en seguimiento a la segunda etapa del Programa interno universitario de Habilidades Socioemocionales, tres docentes de Humanidades-Empresa capacitaron a 114 estudiantes de segundo, tercero y cuarto semestre, con los temas de Creatividad e Innovación, Negociación, Toma de decisiones y Resolución de problemas. Concluyeron sus prácticas profesionales 385 estudiantes, e integramos actualmente a 88 estudiantes de Humanidades-Empresa y 96 de Comunicación Multimedia, lo que les permitirá incorporar experiencia laboral a su currículo, brindando una ventaja competitiva a su perfil de egreso.

Fortalecimos nuestro acervo bibliográfico con la adquisición de 30 ejemplares para el área de acupuntura; renovamos la suscripción de tres revistas digitales que apoyaron los programas académicos de acupuntura y quiropráctica; compartimos en la página de UNEVE/biblioteca 15 enlaces de e-book, actividades que fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje en la comunidad estudiantil; recibimos en donación 88 volúmenes del área de la salud por parte del ISSEMyM y 650 ejemplares de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES. Para fomentar la lectura y comprensión de textos, realizamos la presentación de libros y diferentes actividades.

4. Ciencia, Tecnología e Innovación

Actualmente tenemos en formación tres Cuerpos Académicos: C-1 Investigación en Ciencias de la Salud, C-2 Calidad de Vida, Género y Envejecimiento, y C-3 Salud Transdisciplinaria. Derivado del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) cinco de nuestros docentes obtuvieron el reconocimiento de Perfil deseable emitido por la SEP y nueve renovaciones. Reconocimiento a Perfil PRODEP y Apoyo: Cindy Bandala Rodríguez, Modesto Gómez López, Ma Elizabeth Herrera López, José Luis Cortes Altamirano y Pablo Romero Morelos.

Nuestros investigadores de Quiropráctica, Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Gerontología, participaron en el desarrollo y publicación de los artículos de investigación elaborados durante 2021. Docentes y egresados resultaron beneficiados con apoyos COMECyT. Logramos la vinculación con ocho instituciones para crear redes de colaboración académica para el desarrollo y publicación de artículo científicos. En el mes de octubre, la UNEVE, para fortalecer sus acciones en materia de investigación, realizó la "Semana de Investigación UNEVE", con la participación de los programas educativos, el aforo fue de 4025 estudiantes.

Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria.

En 2021, investigadores de la UNEVE, en colaboración con la World Federation of Chinese Medicine Societies, formularon la infusión herbolaria para reforzar el sistema inmune tanto respiratorio como digestivo, protegiéndonos contra el Coronavirus. Fortalecimos la colaboración



con la World Federation of Chinese Medicine Societies (WFCMS), el Dr. Song Qinfu, la Dra. Mei Hung Lee Lai y la Dra. Emma López Espinosa. Fuimos sede de la IV certificación en el 2021.

Nuestras docentes, Rosa Estela López Gómez, María Esperanza Rodríguez van Lier, Selene Medina Vázquez y Consuelo García Trejo fueron beneficiadas con una beca para el curso de Actualización en Medicina Tradicional China, promovido por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXID) de la Secretaría de Relaciones Exteriores en colaboración con la Embajada de la República Popular China en México.

En dicho curso abordaron temas de interés en la problemática de la salud actual y actualización en diversas técnicas de la acupuntura, masaje, moxibustión y herbolaria; material que será replicado con los profesores y estudiantes de la carrera como parte del programa de actualización continua.

Para fortalecer el trabajo de colaboración encaminado a establecer en conjunto la creación del "Instituto Confucio de Medicina Tradicional China", firmamos el convenio de colaboración con la Universidad de Medicina Tradicional China de Shandong, con la presencia de la Subsecretaria de Educación Superior y Normal la Maestra Maribel Góngora Espinosa. De igual manera, participamos en las siguientes actividades. Ponencia Secuelas sociales por covid-19 en las universitarias; Sesión de Qi Gong; y Ponencia "Natura Morborum Medicatrix" Las diferencias de los conceptos de fitoterapia y herbolaria.

Licenciatura en Humanidades Empresa

Firmamos el Convenio Marco de Cooperación Académica Internacional con la Universidad Privada Norbert Wiener, de Perú, para desarrollar actividades académicas y de investigación y fortalecer el intercambio estudiantil. Nuestros estudiantes Aranza Benítez Tamayo, Estefanía Rendón Sánchez, Wilfredo Pacheco Vázquez, y el docente Alfonso Alejandro Contreras Octaviano, obtuvieron el Segundo lugar en el 2do. Torneo Interescolar de Simulación de Negocios, organizado por KU 12.0 Business Simulator ®.

Participamos en las siguientes actividades: Plan de trabajo 2021 (ANFECA); Ponencia La gestión de proyectos; Ponencia Problemas de las Pymes en la coyuntura actual; Conferencias Liderazgo, Valores y Humanismo; ciclo de conferencias de la Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF 2021); ciclo de conferencias relacionadas con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); Conferencia "Ética en la formación de investigadores"; ponencia "Experiencias en el proceso enseñanza-aprendizaje en la nueva escuela universitaria"; y ponencia "Impacto económico en la comunidad estudiantil UNEVE-2020 por covid-19".

Licenciatura en Gerontología

El equipo de trabajo integrado por los académicos Evelyn Hernández Calderón, Angélica Razo González, Carlos Alejandro Flores Monroy, Noemí Judith Piña García y María de Jesús Moreno, impartimos el curso taller "Diseño de la evaluación de ingreso a la especialidad" a 17 personas del INGER, para el desarrollo de la especialidad en "Atención integrada con personas mayores" convenida con dicha institución.



Dentro de las actividades de relevancia, durante 2021 realizamos lo siguiente: ponencia "Asistencia integral al envejecimiento basada en la comunidad"; "Curso Interinstitucional de Envejecimiento"; conferencia "Reflexiones para la generación de entornos amigables hacia las personas mayores"; ciclo de conferencias Investigaciones Gerontológicas en Condiciones Emergentes; "Curso Interinstitucional del Adulto Mayor"; conferencia "Objetivos de desarrollo sostenible en el marco de la Década del Envejecimiento Saludable"; plática "Construir la Paz Intergeneracionalmente"; y plática ¿Qué y cómo apoyar a la persona que presenta Alzheimer?.

Licenciatura en Quiropráctica

Llevamos a cabo el Congreso "UNEVE-IFCO 2021: La Unión entre la Ciencia y la Filosofía", destacó la participación como ponente principal el Doctor Thom Gelardi, fundador de Sherman College of Chiropractic, donde dieron a conocer nuevas formas de práctica clínica y los aspectos más relevantes de la filosofía quiropráctica. Para vivir una Cultura de Paz, impartimos cinco conferencias a la comunidad universitaria del programa de Quiropráctica.

Ingeniería Comunicación Multimedia

Publicamos 13 ediciones de la revista digital "Multimedia Magazine" y una edición especial de aniversario, todas con contenidos de interés para nuestra comunidad universitaria. Participamos en las siguientes actividades: evento "Talent Jobs @ home", encuentro de tecnología, emprendimiento y desarrollo profesional; taller "Para Honrar a Nuestros Afectos desde la Resiliencia" y "Para Liberarme de la Dependencia Emocional"; seminario web "Campo Laboral"; ponencia "Branding e Imagen".

Ingeniería en Logística Aeroportuaria

Presentamos la investigación de "Aeropuertos como actores en la transformación del entorno ambiental e hídrico" en el XXIX Congreso Latinoamericano de Hidráulica, siendo el primer programa educativo, que obtendrá el ISBN.

Dentro de las actividades de relevancia: conferencia "Cómo Entender el Nivel de Riesgo del covid-19 en esta Etapa de la Pandemia en México y Alternativas para Prevenir o Controlar Futuros Casos"; "Conversatorio, Educación y Pandemia: Una Mirada desde la Óptica de Mujeres Tomadoras de Decisión en Instituciones Públicas de Educación Superior"; segundo Congreso Internacional denominado "Puertos, aeropuertos, comercio exterior y logística"; presentación de las conferencias "Manipulación de la carga en el transporte aéreo" y "La geografía como factor determinante en la logística"; ponencia "Aeropuertos como actores en la transformación del entorno ambiental e hídrico"; y pláticas "Sostenibilidad dentro de la industria aeronáutica" y "Derechos humanos fundamentales para la sostenibilidad del grupo aeroportuario de la Ciudad de México".

Licenciatura en Gastronomía Nutricional

Con el objeto de abordar temas nutricionales para beneficio de la comunidad, realizamos diez transmisiones del Programa "NutriNetas" en compañía de nutriólogas y chef profesionales, donde trataron temas como: Alimentos funcionales y nutraceuticos en la cocina, El papel de los antioxidantes en la alimentación, Alimentación consiente, Gastronomía Nutritiva Argentina,



Etiquetado de alimentos en México y su realidad ante las alergias alimentarias, Propiedades de los alimentos & suplementación, y Vives para comer o comes para vivir.

Participamos en el primer congreso internacional, denominado "Cultura endémica y sustentabilidad de las cadenas de valor en el turismo y la gastronomía internacional" como parte del nodo educativo-productivo "Turismo-Gastronomía", la inauguración fue presidida por la Mtra. Maribel Góngora Espinosa, Subsecretaria de Educación Superior y Normal y la presencia del Dr. Ernesto Rivas Rivas, director general de Educación del Estado de México. Participamos en las siguientes actividades: taller "Sustentabilidad y responsabilidad nutricional en la gastronomía, super alimentos en la repostería"; Foros Salud y Tecnologías; y "Concurso Gastronómico: Sabores del Mictlán".

Maestría en Ciencias del Deporte y el Ejercicio

Desarrollamos y aplicamos tres proyectos de investigación autorizados por COMECYT, con la realización de muestra sanguínea, de resistencia y esfuerzo, bioimpedancia bioeléctrica, estudios de gabinete y posturales.

Clínica Integral Universitaria (CIU)

Capacitamos a coordinadores, profesores de apoyo, personal administrativo y pasantes en temas relacionados con la atención en derechos humanos, protección de la salud, evaluación del aprendizaje en escenarios clínicos, covid-19 y temáticas relacionadas con el campo de acción del modelo integral de salud.

El 27 de septiembre reabrimos la Clínica Integral Universitaria con todos los protocolos sanitarios y de seguridad necesarios para evitar contagios, integrando de manera escalonada a pasantes y estudiantes de octavo semestre. Las actividades han sido supervisadas por coordinadoras que los acompañan de manera activa en el fortalecimiento de sus habilidades profesionales requeridas. Brindamos 2680 servicios y realizamos 634 estudios radiológicos.

Foro de salud y tecnologías aplicadas.

La UNEVE participa en el proyecto de Nodos Educativos-Productivos y dentro de él, coordina al Nodo Salud, quien además de publicar a fines del 2021, una extensa memoria del diagnóstico y propuestas de trabajo realizó entre otras actividades académicas, cursos, seminarios, talleres y elaboración de materiales para oferta educativa de posgrado, convocó a 1500 estudiantes y 133 profesores a un Foro Internacional, denominado Salud y Tecnologías Aplicadas.

5. Vinculación con los sectores público, privado y social

Promover la actividad institucional resulta de suma relevancia para cumplir con el ordenamiento de ser transparentes en nuestras actividades diarias, publicamos en nuestras redes sociales Facebook Live de la Universidad, un promedio de 100 publicaciones mensuales con 500 mil interacciones, actualmente tenemos más de 25 mil seguidores. Realizamos siete pláticas informativas para difundir las convocatorias de nuevo ingreso a la UNEVE.



Encuestamos a 785 egresados en dos diferentes momentos, uno al término del servicio social y otro cuando tramitan su título profesional, para así conocer la ocupación, desarrollo y desempeño de nuestros estudiantes y egresados. Algunos de los indicadores más representativos encontrados son: El índice de empleabilidad es de 26.3%, de los económicamente activos, 53% su principal actividad económica es el autoempleo o negocio propio, 10% labora para una empresa privada, 3% labora para una institución pública, el 56% opina que hay una total coincidencia de la actividad laboral con la carrera, y un 24% opina que hay una mediana coincidencia de la actividad laboral con la carrera.

Durante el año 2021, realizamos ocho encuentros de "Diálogos con egresados y egresadas" en el que reconocimos la vida profesional de 38 exalumnos que se han destacado principalmente por ser emprendedores; los cuales aportaron elementos al proceso de mejora continua académica e incluso para incorporarse a la modalidad de enseñanza dual desde la perspectiva de ser una unidad económica. Para promover la oportunidad laboral a nuestros egresados buscadores de empleo, publicamos 45 vacantes de todas las carreras y colocamos a 13 egresados y egresadas en empleos acordes a su carrera.

La UNEVE cuenta con un Consejo de Vinculación que da fe del trabajo que llevamos a cabo para vincularnos de manera permanente con organizaciones regionales, estatales, nacionales y hasta internacionales. Al respecto, durante 2021 realizamos seis sesiones de manera virtual. Para el 2021, en total firmamos 37 convenios de colaboración, destacando el de la Universidad Católica de Oriente de Colombia, la Universidad Shandong de Medicina Tradicional China.

Durante el primer semestre del 2021 atendimos a un total de 732 pasantes; para el segundo semestre del mismo año, la cifra fue de 738. Cerramos el ciclo con 1,096 pasantes al entregar toda la documentación requerida y procedimos a elaborar sus constancias de término. Realizamos el proceso de selección de plazas de servicio social del área de la salud, para 282 alumnos que en su mayoría realizan actividades a distancia. El Instituto de Salud del Estado de México vacunó a 65 pasantes para realizar su servicio social presencial.

6. Formación integral de los estudiantes

Para el desarrollo físico, psíquico e integración de la comunidad estudiantil, realizamos las siguientes actividades deportivas a través de Facebook, los cuales alcanzaron las 14 273 reproducciones. Para fomentar y desarrollar la creatividad de nuestros estudiantes, impartimos seis talleres culturales transmitidos a través de Facebook live y que sumaron 13 824 reproducciones durante el año. Impartimos 44 capacitaciones entre cursos, talleres y seminarios, con una asistencia acumulada de más de 9 mil 400 personas.

Formalizamos la alianza con 23 unidades económicas e incorporamos a 97 estudiantes en el sistema de educación dual. Obtuvimos 13 becas de Educación dual del "Programa de Desarrollo Social Becas de Educación dual EDOMEX Segunda Promoción 2021" cada estudiante recibió \$3,000.00 de forma mensual. El Consejo Mexiquense de Ciencias y Tecnología (COMECYT), otorgo 23 becas de 24 e estudiantes interesados.



Durante el año 2021, en coordinación con el Instituto Mexiquense del Emprendedor, impartimos 27 conferencias y un Tour Virtual Emprendedor donde beneficiamos de manera constante a más de 300 alumnos; también reactivamos el Seminario "Incubación de una Empresa. Desarrollo de un Plan de Negocio", en el que estamos creando 60 proyectos de plan de negocios con opción a titulación.

7. Rendición de Cuentas

Presupuesto y Contabilidad

Los ingresos del ejercicio fiscal 2021 ascendieron a \$129,845,196.70 (Ciento veintinueve millones ochocientos cuarenta y cinco mil ciento noventa y seis pesos 70/100 M.N.). Durante el ejercicio fiscal 2021, realizamos diez adecuaciones presupuestarias. El gasto del ejercicio 2021 fue de \$129,682,008.99 (Ciento veintinueve millones seiscientos ochenta y dos mil ocho pesos 99/100 M.N.). Los traspasos presupuestarios internos del ejercicio ascendieron a \$16,093,631.62 (Dieciséis millones noventa y tres mil seiscientos treinta y un pesos 62/100 M.N.). El Despacho Huerta Guzmán & Asociados, Dictaminó los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2020 sin salvedades. Depuramos las siguientes cuentas contables: Bienes en Transito, Deudores Diversos y Construcciones en Proceso.

Departamento de Administración de Personal

Al cierre de 2021, la plantilla del personal estuvo conformada de la siguiente manera: 21 Mandos medios y superiores, 49 Personal operativo, 31 Profesor asociado, y 168 plazas ocupadas a Profesor de asignatura H/S/M.

Para fortalecer las habilidades y destrezas del capital humano, brindamos 14 cursos de capacitación a 70 personas del área administrativa: Curso de inducción para el personal de nuevo ingreso, Sensibilización al cambio, Gestión Documental y Organización de Archivo, Crisis y Resiliencia ante el covid-19., Dirección de gestión de trabajo en equipo, Gestión del tiempo y organización sin estrés, Gestión del tiempo y organización sin estrés, Gestión del tiempo y organización sin estrés, Equipos de Alto Rendimiento, Autocuidado, Calidad en el Servicio de Excelencia, Cómo ser más exitoso en el trabajo, Técnicas para el control del estrés laboral, Primer respondiente, Análisis estadístico con Excel, y Ortografía y redacción ejecutiva.

En noviembre 2021, realizamos la evaluación del Clima Laboral donde el resultado de la integración vertical entre los objetivos institucionales y las tareas de los diferentes departamentos, demuestran que el nivel de identificación y satisfacción con la UNEVE es alto.

Departamento de recursos materiales y servicios generales

Para atender la demanda de bienes y/o servicios de las distintas áreas, realizamos los procedimientos adquisitivos y contratación de acuerdo con la normatividad: 80 Compras menores, 1 Licitaciones públicas nacionales presenciales, 7 Invitaciones a cuando menos tres personas y 62 Adjudicaciones directas.



Atendimos 149 solicitudes de compra, destacando: Túnel desinfectante doble para el acceso peatonal, Equipo táctico de desinfección y cámara térmica para la CIU, Instalación de mamparas de acrílico para cada escritorio secretarial de la universidad, Sistema de conexión wifi, cinco computadoras de escritorio y pedestales para que la comunidad UNEVE realice su encuesta covid, Contratación del servicio del estudio de clima laboral para el personal directivo, docente y administrativo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, Para fortalecer el regreso a clases presenciales estipulado por la Secretaría de Educación en el mes de agosto del 2021, adquirimos: 200 diademas inalámbricas, 200 adaptadores de red wifi, 200 cámaras, 200 tripees, 200 adaptadores bluetooth y 200 cables USB. Atendimos 767 solicitudes de servicio, 541 preventivos y 226 correctivos.

En cumplimiento a las medidas recomendadas durante la contingencia sanitaria, realizamos desinfección a las personas y de las áreas, aplicación de gel antibacterial y toma de temperatura al ingresar a la institución tanto en el acceso peatonal como vehicular. Mediante la aplicación de los Controles Operacionales del Sistema de Gestión Integrado (SGI) logramos: Ahorrar energía eléctrica por 60,660 kilovatio (kW/h) con respecto al año anterior, disminuir en 30 por ciento el consumo de agua, y mantener la seguridad en el uso del Gas L.P. mediante la obtención de dictámenes que acreditan el adecuado estado físico de los contenedores de gas.

Con la participación del Órgano Interno de Control, realizamos el inventario físico en cada una de las áreas, conforme la normatividad aplicable. Por otra parte, con la empresa de seguridad (CUSAEM) contratada por la universidad, implementamos la vigilancia del puente peatonal con personal armado para mayor seguridad de nuestra comunidad universitaria.

8. Abogacía General e Igualdad de Género

Durante 2021, realizamos las siguientes actividades: Participación en las sesiones de los Comités Institucionales; Elaboramos los contratos para los servicios de limpieza, mantenimiento y jardinería; así como el de prestación de servicios de vigilancia con el CUSAEM; Fue revisado y analizado el convenio a firmar con el Instituto Nacional de Geriátría, con objeto de promover el estudio, enseñanza e investigación relacionados al envejecimiento saludable; En coordinación con la Secretaría Académica, preparamos el documento denominado "Políticas generales para la presentación del Servicio Social durante la emergencia sanitaria generada por el SARS CoV2 (covid-19)", con objeto de preservar la salud de los prestadores durante la contingencia sanitaria; Tramitamos el registro de la UNEVE ante el Instituto Mexiquense contra las Adiciones, para iniciar el proceso del reconocimiento del Espacio 100% libre de Humo de Tabaco; Formalizamos un convenio general de colaboración Interinstitucional con el IMIFE para la Ejecución de la Tercera Etapa de un Edificio Multifuncional de Laboratorios; En materia de convenios generales, formalizamos uno con la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales y otro para Servicio Social con el DIF Ecatepec. En el mismo sentido, fue revisada, ajustada y firmada una Carta de Intensión en materia de Servicio Social y Prácticas profesionales para discentes de Humanidades-Empresa, con la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México; Por lo que hace a contratos, en este periodo realizamos catorce, cuatro de Prestación de servicios profesionales; seis de compraventa de diversos artículos de limpieza y papelería, tres para la prestación de servicios de mantenimiento y uno de prestación de servicios para Auditoría a la matrícula; también revisamos y firmamos un contrato de adhesión



de prestación de servicios de telecomunicaciones con la empresa SERVNET MÉXICO, S.A. DE C.V.

Igualdad laboral y no discriminación (Norma NMX-R-025-SCFI-2015)

El maestro Omar Campbell Flores, Ombudsperson institucional, impartió la plática "Violencia laboral" a 106 servidores públicos. Celebramos las sesiones ordinarias del Comité de Igualdad de Género. Coordinadamente con el área de calidad, armonizamos los protocolos para la atención a personas víctimas de acoso, hostigamiento o discriminación; los lineamientos para el funcionamiento del Comité de igualdad; el Procedimiento para atención de quejas por acoso u hostigamiento y una propuesta de Protocolo de actuación para la recepción y trámite de las denuncias, sugerencias y reconocimientos presentadas ante el Comité de ética.

Participamos en la presentación, vía remota, de las "Directrices Generales para elaborar e implementar mecanismos de prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexuales en las instituciones de educación superior", promovido por la ANUIES. Preparamos y enviamos el Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de México. Participamos en la reunión de trabajo virtual, donde tuvo lugar la presentación del documento: "Diagnostico de las Violencias Escolares", convocado por el CONVIVE. Intervenimos de manera presencial, en el campus Ecatepec de la UAEM, en las "Mesas de diálogos regionales en el Estado de México" organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Secretaría Técnica del Gabinete del Estado. Realizamos evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer, con la presentación del Dialogó UNEVE "Educación e igualdad de género", así como el seminario web "Mujeres Guerreras" organizado por Instituciones de Educación Superior de Control Estatal del Estado de México.

9. UIPPE

Con el objeto de coadyuvar a cumplir con los fines propios de la UNEVE, realizamos las siguientes actividades: Mantenemos actualizadas las nueve Cédulas de Bases de Datos Personales, registradas ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Celebramos cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria del Comité de Transparencia.; Atendimos la Auditoría de Desempeño número AD-086 realizada por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM); Asistimos a la presentación de la operación del nuevo sistema "Registro de Sistemas de Datos Personales del Estado de México (REDATOSEM)"; Nos capacitamos en materia archivística con la Dirección de Administración y Servicios Documentales, para la elaboración de los documentos de control; Asistimos a las mesas de trabajo con titulares de las Instituciones de Educación Superior de Control Estatal, para la elaboración del proyecto de presupuesto adicional para el cumplimiento de gratuidad y obligatoriedad de la Educación Superior; Asistimos al Taller en Contabilidad Gubernamental, Transparencia, Rendición de Cuentas y Responsabilidades 202, a invitación del Consejo de Armonización Contable del Estado de México; Integramos el Levantamiento Estadístico 911 de Educación Superior del ciclo escolar 2021-2022; La Dirección de Verificación del INFOEM, realizó la verificación virtual oficiosa al portal institucional IPOMEX, con un resultado preliminar de 75.88 por ciento, atendiendo las observaciones correspondientes logramos el cumplimiento de actualización del 96.76%, y En cumplimiento a la Ley General de Archivo, en el mes de diciembre



integramos el Sistema Institucional de Archivos y el Grupo Interdisciplinario, para llevar a cabo la administración de nuestros archivos, así como los procesos de gestión documental.

Departamento de Informática

Para ampliar la cobertura de la red inalámbrica WIFI para la comunidad universitaria, realizamos contrato con la empresa SERVNET, la cual nos proporciona 2 gigabyte (gb) de velocidad, adicionalmente, instalamos 81 nodos o puntos de conexión para antenas inalámbricas distribuidos por 16 edificios de la universidad, lo que brinda un servicio de internet en todas las instalaciones.

Para mejorar y mantener en óptimas condiciones la infraestructura de las TIC's, realizamos lo siguiente: Otorgamos soporte técnico vía remota, en apoyo a la comunidad UNEVE para fortalecer la enseñanza y las actividades de la docencia; Elaboramos los manuales, videos del manejo de la Plataforma Regreso Seguro en las Instituciones de Educación Superior y Normal; Mantenemos la actualización al Sistema Integral de Servicios Escolares (SISE) para continuar brindando de manera eficiente los trámites en línea; Realizamos el mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo que se encuentran ubicados en el laboratorio de la Biblioteca, para conservarlos en óptimas condiciones; Realizamos la colocación de equipos, dispositivos y red de wifi para el Regreso Seguro en la Instituciones de Educación Superior y Normales; Actualizamos el Sistema Integral de Control de Citas (SICC) para la Clínica Universitaria. Respecto del Sistema Integral de Servicios Escolares (SISE) realizamos actualizaciones para seguir brindando servicio a docentes y estudiantes; Asistimos al curso de configuración de cámaras de CCTV y checador facial, por lo que realizamos la configuración de direcciones IP para los grabadores y cámaras; Para el regreso a clases en el sistema híbrido, adaptamos 32 equipos de cómputo para la impartición de clases virtuales y para ofrecer una mejor atención a los alumnos, con mayor seguridad física del espacio y seguridad de salud; Realizamos mantenimiento y revisión a los equipos de conexión a la red de voz y datos, cambiamos convertidores de medios de ethernet a fibra óptica, dimos seguimiento a la instalación de internet inalámbrico y configuración de equipos para clases en línea, y mantenimiento correctivo a equipos del filtro de regreso seguro.

Área de Calidad

Trabajamos arduamente para mantener las certificaciones. Actualizamos las metas y controles operacionales de los seis procesos del Sistema de Gestión Integrado. En apego al Programa Anual de Capacitación, 29 servidores públicos participaron en el curso "Gestión de riesgos" impartido por la empresa Sistemas Integrados de Consultoría y Aplicación de Normatividad S.A de C.V. Tres servidores públicos del Área de Calidad participaron en el curso "Comunicación Interna y Externa en los Sistemas de Gestión", por el Organismo de Certificación BICERT. Realizamos una verificación muestra en 38 procedimientos del Sistema de Gestión Integrado, a través de la plataforma TEAMS, con resultado satisfactorio. Aplicamos 1176 encuestas a los usuarios del servicio de biblioteca virtual, el resultado fue de 84 por ciento de satisfacción por este servicio; con respecto al servicio académico, este fue evaluado con 82 por ciento de satisfacción. El 30 de junio inició el taller "Formación de auditores internos para un Sistema de Gestión Integrado" con la participación de 21 asistentes, pertenecientes al claustro docente y personal administrativo de la Institución. Capacitamos a 18 administrativos con el curso Formación de auditores internos para un Sistema de Gestión Integrado y 23 más con el taller de Acciones Correctivas impartido por la empresa Sistemas Integrados Consultoría y Aplicaciones de Normatividad S.C. Difundimos las



cápsulas informativas para el conocimiento de la misión, visión y políticas de los Sistemas de Gestión de la Universidad.

El Licenciado Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, felicitó a la UNEVE por el trabajo realizado, posteriormente preguntó a los integrantes del cuerpo colegiado la existencia de algún pronunciamiento, el Licenciado Luis Alonso Rivera Castellanos, Vocal, se sumó a la felicitación, al no haberse registrado ningún otro comentario, solicitó al Maestro José Arturo Camacho Linares, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los presentes para la aprobación de este punto, acto seguido el Secretario lo sometió a votación de los integrantes del Consejo Directivo, aprobándose por unanimidad y emitiéndose el siguiente acuerdo:

UNEVE/121/15/2022: El H. Consejo Directivo aprobó el "Informe Anual de Actividades 2021" de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

5. Asuntos en cartera.

5.1. Seguimiento de Acuerdos.

El Maestro José Arturo Camacho Linares, Secretario del Órgano de Gobierno, con fundamento en el artículo 17, fracción VII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal Denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, presentó ante el H. Consejo Directivo, el seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores.

Número	Acuerdo	Responsable	Avance
UNEVE/107/03/2019 CVII Sesión Ordinaria 12/06/2019	El Consejo Directivo autorizó iniciar la gestión de la actualización de los planes y programas de estudios de las licenciaturas en: Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Quiropráctica y Gerontología, con la intención de solicitar la Opinión Técnico-Académica (OTA) de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS).	Secretaría Académica	Enviamos para su revisión, las carpetas a la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS). En proceso.
UNEVE/115/04/2021 CXV Sesión Ordinaria 4/02/2021	El H. Consejo Directivo autorizó ratificar el acuerdo UNEVE/112/05/2020, con base al principio de anualidad, a fin de continuar con las gestiones de reestructuración administrativa de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec para la creación de tres jefaturas de departamento, el cambio de denominación de tres unidades administrativas existentes, la creación de 14 plazas operativas y la integración de 1,200 horas/semana/mes.	Secretaría Administrativa	La Dirección General de Innovación mediante oficio 20706000L-2474/2021, estimo improcedente su autorización por no contar con la suficiencia presupuestal de la Dirección General de Planeación y Gasto Público. Concluido.
UNEVE/115/05/2021 CXV Sesión Ordinaria 4/02/2021	El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Personal, la creación de 1,426 horas/semana/mes y la conversión de 480 horas por 12 plazas de profesor asociado.	Secretaría Administrativa	Con escrito 20704001L/1413/2021, la Dirección General de Planeación y Gasto Público estimo improcedente la solicitud por no contar con la suficiencia presupuestal requerida en el capítulo 1000. Concluido.
UNEVE/115/06/2021 CXV Sesión Ordinaria 4/02/2021	El H. Consejo Directivo aprobó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una cancelación presupuestal de recursos, por un monto de \$14'081,071.00 (Catorce millones ochenta y un mil setenta y un pesos 00/100 M.N.), provenientes del capítulo 2000 "materiales y suministros", con fuente de financiamiento "ingresos propios".	Secretaría Administrativa	A través del oficio 2070400L/1389/2021, la Dirección General de Planeación y Gasto Público autorizó la cancelación presupuestal. Concluido.
UNEVE/115/07/2021 CXV Sesión Ordinaria 4/02/2021	El H. Consejo Directivo aprobó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una ampliación presupuestal no líquida por \$14'081,071.00 (Catorce millones ochenta y un mil setenta y un pesos 00/100 M.N.), para el capítulo 1000 "servicios personales",	Secretaría Administrativa	Con el documento 2070400L/1390/2021, la Dirección General de Planeación y Gasto Público autorizó la ampliación no líquida. Concluido.



Número	Acuerdo	Responsable	Avance
	provenientes de la cancelación de recursos financieros del capítulo 2000 "materiales y suministros".		
UNEVE/115/08/2021 CXV Sesión Ordinaria 4/02/2021	El H. Consejo Directivo autorizó, a petición del Órgano Interno de Control mediante oficio 007, gestionar ante la Secretaría de Finanzas la creación de tres jefaturas de departamento para las áreas de auditoría, investigación y responsabilidades.	Secretaría Administrativa	La Dirección General de Innovación mediante oficio 20706000L-2474/2021, estimo improcedente su autorización por no contar con la suficiencia presupuestal de la Dirección General de Planeación y Gasto Público. Concluido.
UNEVE/116/04/2021 CXVI Sesión Ordinaria 7/04/2021	El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) el dictamen favorable del Programa Educativo de Maestría en Administración de Negocios Digitales con especialidad en Marketing Digital o Comunicación Visual Corporativa.	Secretaría Académica	La gestión está detenida hasta en tanto no tengamos horas clase para asignar a la Maestría. En proceso.
UNEVE/117/03/2021 CXVII Sesión Ordinaria 2/06/2021	El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de un Traspaso Presupuestario Externo por la cantidad de \$850,655.00 (Ochocientos cincuenta mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) deducción del programa presupuestario Modernización de la educación y que será reconducido al programa Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público, así como la creación del programa Sistema de anticorrupción del estado de México y municipios.	UIPPE	Mediante oficio 2070400L/2317/2021, la Dirección General de Planeación y Gasto Público autorizó el traspaso presupuestario externo. Concluido.
UNEVE/118/03/2021 CXVIII Sesión Ordinaria 3/08/2021	El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una cancelación presupuestal de recursos, por un monto de \$4 376 407,00 (Cuatro millones trescientos setenta y seis mil cuatrocientos siete pesos 00/100 M.N.), provenientes del Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, con fuente de financiamiento federal.	Secretaría Administrativa	A través del escrito 2070400L/2162/2021, la Dirección General de Planeación y Gasto Público autorizó la cancelación presupuestal. Concluido.
UNEVE/118/04/2021 CXVIII Sesión Ordinaria 3/08/2021	El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$4 376 407,00 (Cuatro millones trescientos setenta y seis mil cuatrocientos siete pesos 00/100 M.N.), para el Capítulo 3000 Servicios Generales, provenientes de la cancelación de recursos financieros del Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, con fuente de financiamiento federal.	Secretaría Administrativa	Con el documento 2070400L/2161/2021, la Dirección General de Planeación y Gasto Público autorizó la ampliación presupuestal no líquida. Concluido.
UNEVE/119/03/2021 CXIX Sesión Ordinaria 5/10/2021	El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una cancelación presupuestal de recursos provenientes de ingresos propios, por un monto de \$14 594 745,00 (Catorce millones quinientos noventa y cuatro mil setecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.), debido al cierre temporal de la Clínica Integral Universitaria.	Secretaría Administrativa	Mediante oficio 2070400L/2719/2021, la Dirección General de Planeación y Gasto Público autorizó la cancelación presupuestal. Concluido.
UNEVE/119/04/2021 CXIX Sesión Ordinaria 5/10/2021	El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de un traspaso presupuestal externo para el capítulo 3000 "Servicios Generales", por un monto de \$1 200 000,00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.), recursos provenientes del capítulo 2000 "Materiales y Suministros", con fuente de financiamiento federal.	Secretaría Administrativa	La Dirección General de Planeación con el documento 2070400L/2454/2021, autorizó el traspaso presupuestal externo. Concluido.
UNEVE/119/05/2021 CXIX Sesión Ordinaria 5/10/2021	El H. Consejo Directivo autorizó realizar los trámites administrativos ante la Secretaría de Finanzas y la Contaduría General Gubernamental, que se requieren para afectar la cuenta 3221 "Resultado de Ejercicios Anteriores", por la cantidad de \$764 679,81 (Setecientos sesenta y cuatro mil seiscientos setenta y nueve pesos 81/00 M.N.), derivado de la reclasificación de movimientos contables mal registrados durante los ejercicios 2015 y 2016, provenientes de ingresos propios de la Clínica Integral Universitaria.	Secretaría Administrativa	A través del documento 20704002A00000L/4860/2021, el Contador General Gubernamental estimó procedente la afectación de la cuenta 3221 "Resultado de Ejercicios Anteriores". Concluido.
UNEVE/119/06/2021 CXIX Sesión Ordinaria 5/10/2021	El H. Consejo Directivo autorizó la aprobación del acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.	Abogacía	Con oficio 210C24010/35/2022 solicitamos a la Dirección General de Legislación y Estudios Normativos, la publicación del Acuerdo. Concluido.
UNEVE/120/03/2021 CXX Sesión Ordinaria 1/12/2021	El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una ampliación presupuestal no líquida, por un monto de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.), para el capítulo 3000 "Servicios Generales", con fuente de financiamiento	Secretaría Administrativa	Con el escrito 2070400L/2716/2021, la Dirección General de Planeación y Gasto Público autorizó la ampliación presupuestal no líquida.



Número	Acuerdo	Responsable	Avance
	estatal, recursos provenientes del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología del Estado de México.		Concluido.
UNEVE/120/05/2021 CXX Sesión Ordinaria 1/12/2021	El H. Consejo Directivo aprobó suscribir el Acuerdo de Coordinación para la Adhesión de la Universidad al Contrato del Servicio (Seguro de Vida Institucional, Seguro de Separación, Seguro de Ahorro Voluntario, Seguro de Retiro o cualquier otra denominación), que tenga celebrado la Secretaría de Finanzas, a través de la Dirección General de Recursos Materiales.	Secretaría Administrativa	La Subdirección de Seguros y Fianzas, de la Secretaría de Finanzas, mediante oficio 20706005010300L/2683/2021 remitió la póliza de adición al Seguro de Vida Institucional, Seguro de Separación, Seguro de Ahorro Voluntario, Seguro de Retiro o cualquier otra denominación. Concluido.
UNEVE/120/06/2021 CXX Sesión Ordinaria 1/12/2021	El H. Consejo Directivo autorizó realizar los trámites administrativos que se requieren para afectar la cuenta 3221 "Resultado de Ejercicios Anteriores", por la cantidad de \$265,670.57 (Doscientos sesenta y cinco mil seiscientos setenta pesos 57/00 M.N.) derivado de movimientos contables mal registrados durante los ejercicios 2014 y 2016.	Secretaría Administrativa	El Contador General Gubernamental, con el escrito 20704002A00000L/5197/2021, estimó procedente la afectación de la cuenta 3221 "Resultado de Ejercicios Anteriores". Concluido.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, pidió dar atención especial a los acuerdos UNEVE/107/03/2019 y UNEVE/116/04/2021 por presentar un atraso considerable en cuanto a los avances, contestando el Secretario que se atenderá su recomendación, acto seguido preguntó a los integrantes del cuerpo colegiado la existencia de algún pronunciamiento, al no existir comentarios por los integrantes, el H. Consejo Directivo dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

5.2. Presentación de los estados financieros de noviembre-diciembre de 2021.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, con fundamento en el artículo 17, fracción XV del Decreto de Creación de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, presentó los informes mensuales de los Estado Financieros de los meses de noviembre y diciembre de 2021, y solicitó la intervención del Ingeniero **Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, Comisario Suplente, quien solicitó dar atención a las futuras inspecciones para evitar cualquier rezago, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó agregar los estados financieros respecto a deudores diversos con su respectiva antigüedad, contestando el Secretario que se atenderán puntualmente sus sugerencias.

Al no existir más comentarios al respecto, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, sometió a consideración de los integrantes de este H. Consejo tener por presentados los estados financieros, de esta manera el H. Consejo Directivo dio por presentados los estados financieros correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2021.

6. Asuntos generales.

6.1. Consideraciones del comisario del H. Consejo Directivo a los estados financieros y presupuestales del ejercicio fiscal 2020.

No.	Consideración	Situación Actual	Responsable	Fecha Compromiso	Porcentaje	Seguimiento
1	Realizar depuración mensual de los saldos de las Cuentas de Activo y Pasivo, para mantener los saldos, con el soporte documental correspondiente a fin de que se representen cifras reales.	Trabajamos en la depuración de las cuentas con antigüedad de saldo rezagado.	Secretaría Administrativa	Permanente	95%	Revisamos periódicamente los Estados Financieros, a fin de mantener actualizada la información referente.
2	Dar cumplimiento de las Reglas de Operación y demás normatividad Federal	Observamos puntualmente la	Secretaría Administrativa	Permanente	100%	Estamos atendiendo la auditoría de la ASF en los



No.	Consideración	Situación Actual	Responsable	Fecha Compromiso	Porcentaje	Seguimiento
	y Estatal para la administración de recursos asignados a la Universidad, con el fin de evitar observaciones y hallazgos de entes fiscalizadores Estatales y Federales.	normatividad aplicable a los recursos asignados a la universidad.				rubros de FAM 2020 y asignación de subsidio U006.
3.	Dar seguimiento a la ejecución de obras, que se encuentran a cargo de Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa para su capitalización y registro oportuno en la contabilidad, con el objeto de evitar observaciones y hallazgos de entes fiscalizadores Estatales y Federales.	Realizamos la depuración de las obras que se encuentran pendientes con el IMIFE y damos seguimiento a las nuevas.	Secretaria Administrativa	Permanente	90%	Actualmente se tienen reuniones con el IMIFE para la depuración de la cuenta de obras, así como el seguimiento de los recursos financieros otorgados.
4.	Mantener actualizado el Sistema de Trazabilidad del Estado de México, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo del secretario de la Contraloría, por el que se establece el Sistema de Trazabilidad del Estado de México, como medio electrónico de registro, control y seguimiento de los recursos federales y estatales, publicado en la Gaceta del Gobierno el 27 de julio de 2020.	Mes a mes actualizamos la plataforma de SITRAEM.	Secretaria Administrativa.	Permanente	100%	Desde el ejercicio 2020 trabajamos en el llenado de los rubros habilitados en el sistema, así mismo, atendimos con oportunidad las recomendaciones realizadas por el OIC.
5	Fomentar e impulsar la operación y funcionamiento del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI), implementando el Sistema de Control Interno Institucional (SCII), con todas las áreas de la Universidad, a fin de minimizar los riesgos inherentes a las operaciones del Organismo.	Reinstalamos el COCODI y elaboramos los programas de administración de riesgos y control interno.	Secretaria Administrativa.	Permanente	100%	El 16 de diciembre de octubre del 2021, llevamos a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria, donde presentamos el avance correspondiente al tercer trimestre.
6	Realizar las gestiones con las Instancias correspondientes, con la finalidad de fortalecer al Órgano Interno de Control con una estructura que permita dar cumplimiento a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.	Continuamos con las gestiones para la creación de plazas.	Secretaria Administrativa.	Permanente	50%	Actualmente se continua con las gestiones para la creación de plazas.
7	Ejercer el ejercicio el presupuesto de egresos autorizado a la Universidad, con estricto apego a las disposiciones jurídicas tanto estatales como federales que lo regulan, atendiendo además a las Medidas de Austeridad y Contención del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México.	Atendemos oportunamente las disposiciones federales y estatales.	Secretaria Administrativa.	Permanente	100%	Ejercimos el 100% de los recursos presupuestados conforme a la normatividad aplicable.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, solicitó la intervención del Ingeniero **Peniel Octavio Peñaloza Bristain**, Comisario Suplente, quien mencionó que aún hay consideraciones por cumplirse al cien por ciento, por lo que se acercará con las áreas correspondientes para realizarse la justificación y dar atención a la brevedad.

Al no existir más comentarios al respecto, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, sometió a consideración de este órgano directivo el asunto referido, por lo que el H. Consejo Directivo dio por presentadas las consideraciones del comisario del H. Consejo Directivo a los estados financieros y presupuestales del ejercicio fiscal 2020.

6.2 Traspasos programáticos presupuestarios internos, realizados en el periodo de noviembre-diciembre de 2021.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, en estricto apego a los artículos 317 del Código Financiero del Estado de México, así como al 94 párrafo tercero del Manual de Normas y Políticas del Gasto Público del Gobierno del Estado de México; informó la



aplicación de los traspasos presupuestarios internos correspondientes a noviembre-diciembre de 2021.

Capítulo	Deducción	Asignación
1000	240,479.05	240,479.05
2000	128,095.57	128,095.57
3000	474,615.49	474,615.49
Total	843,190.11	843,190.1

El Licenciado Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes si había algún comentario al respecto, al no existir ninguno, lo sometió a consideración, por lo que el H. Consejo Directivo dio por presentados los traspasos programáticos presupuestarios internos, realizados en el periodo de noviembre-diciembre de 2021.

6.3 Informe del avance de las metas físicas del tercer trimestre en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SIPREP-WEB) 2021.

El Maestro José Arturo Camacho Linares, Secretario del Órgano de Gobierno, presentó en cumplimiento al artículo 19, fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, el cuarto avance de metas 2021 del sistema SIPREP WEB de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

El Licenciado Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, comentó que es importante contar con las justificaciones de las metas que presentan una variación y preguntó a los integrantes si había algún comentario al respecto, al no existir ninguno, lo sometió a consideración, por lo que el H. Consejo Directivo dio por presentado el Informe del avance de las metas físicas del tercer trimestre en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SIPREP-WEB) 2021.

Una vez agotados los puntos del orden del día, el Licenciado Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, agradeció a los presentes su asistencia y participación, dándose por concluida la Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la UNEVE, a las quince horas con doce minutos del día nueve de febrero de dos mil veintidós, habiendo llegado a los siguientes:

ACUERDOS

UNEVE/121/01/2022	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el orden del día, de la Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria.
UNEVE/121/02/2022	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad, el acta de la Centésima Vigésima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo.
UNEVE/121/03/2022	El H. Consejo Directivo aprobó en lo general ejercer el presupuesto anual autorizado al organismo para el año fiscal 2022.
UNEVE/121/04/2022	El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Personal, la creación de 2300 horas clase/semana/mes, 12 plazas de Coordinador, cuatro de Ingeniero en Sistemas, cinco de Jefe de Oficina y seis de Analista Administrativo.
UNEVE/121/05/2022	El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General Innovación, la propuesta de reestructuración administrativa de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, la cual contempla: creación de dos direcciones de área, tres jefaturas de departamento;



	readscripción de una jefatura de departamento; cambio de denominación de dos direcciones de área y una jefatura de departamento, y la creación de dos plazas operativas.
UNEVE/121/06/2022	El H. Consejo Directivo aprobó en lo general el "Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2022" de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.
UNEVE/121/07/2022	El H. Consejo Directivo aprobó en lo general el "Programa Anual de Mantenimiento 2022" de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.
UNEVE/121/08/2022	El H. Consejo Directivo aprobó en lo general el "Programa Anual de Capacitación 2022" de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.
UNEVE/121/09/2022	El H. Consejo Directivo aprobó en lo general el "Programa Anual de Difusión 2022" de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.
UNEVE/121/10/2022	El H. Consejo Directivo aprobó en lo general el "Programa Anual Editorial 2022" de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.
UNEVE/121/11/2022	El H. Consejo Directivo aprobó en lo general el "Programa Anual del Ejercicio Fiscal 2022" (SIPREP WEB) de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.
UNEVE/121/12/2022	El H. Consejo Directivo aprobó en lo general el "Plan de Trabajo 2022" de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.
UNEVE/121/13/2022	El H. Consejo Directivo aprobó en lo general el "Programa Anual de Trabajo de Tecnologías de la Información y Comunicación 2022" de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.
UNEVE/121/14/2022	El H. Consejo Directivo aprobó el Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo noviembre-diciembre de 2021.
UNEVE/121/15/2022	El H. Consejo Directivo aprobó el "Informe Anual de Actividades 2021" de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC

Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril
Suplente del Licenciado Gerardo Monroy Serrano
Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México
y Presidente del H. Consejo Directivo.

Luis Antonio Andrade Anaya
Suplente del Maestro Rodrigo Jarque Lira,
Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México y Vocal del H.

Lcdo. Armando Meléndez Ortega
Suplente del Doctor Francisco Luciano Concheiro
Subsecretario de Educación Superior y Vocal del H. Consejo Directivo.



Lcdo. Luis Alonso Rivera Castellanos
Suplente del Licenciado Marco Antonio Reyes
Colín
Enlace Educativo en el Estado de México y Vocal
del H. Consejo Directivo.

Lcdo. Cesar de Jesús García Pacheco
Suplente del Licenciado Fernando Vilchis Contreras
Presidente Municipal Constitucional de Ecatepec de
Morelos y Vocal del H. Consejo Directivo.

Dra. Janice Santos Antonio
Suplente del Doctor Isaac Languren Galicia
Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y
Representante del Sector Social de la Región.

Doctor Miguel Ángel Guerrero Márquez
Director de la Clínica del Ángel y Representante del
Sector Productivo de la Región.

Licenciado José Luis Grajales Calvillo
Vicepresidente de la COPARMEX del Estado de
México Oriente y Representante del Sector
Productivo de la Región .

Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain
Suplente del Maestro Javier Vargas Zempoaltecatl,
Secretario de la Contraloría y Comisario del H.
Consejo Directivo.

Mtro. José Arturo Camacho Linares
Rector y Secretario del Órgano de Gobierno

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.